

EL TIEMPO

AÑO XXV

NUM 17905

MURCIA

SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1932

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm 3

Precio de suscripción 2 pesetas

LAS CORPORACIONES

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Preside el señor Bautista y asistieron 10 señores concejales.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

Don Vicente Martínez solicita que se tengan en cuenta los perjuicios sufridos durante la clausura del teatro Romea.

Quedan aprobados informes sobre reclamaciones a distintos padrones de árbitros municipales.

Los vecinos de la parte nueva de la calle de San José solicitan la construcción del alcantarillado. A la Comisión.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se aprueba la expropiación de la casa de su propiedad en la calle de Víctor, de doña Josefa Ruiz.

Don Andrés Checa solicita la concesión de permiso para colocar anuncios en las calles.

Pasa a la Comisión.

Se aprueba el reglamento provisional de los mataderos parciales.

En ruegos y preguntas se acuerda que la próxima sesión se celebre el viernes por la mañana.

Albarracín recuerda sus peticiones sobre mejoras en La Nora.

La Presidencia promete hacerlo cuanto antes sea posible.

Gómez Castaño, dice que deben contribuir los vecinos para esas mejoras.

García Villalba pide que se manden libros a la Carcel, y Albarracín propone que se pidan al Director de Primera Enseñanza.

Conformes.

Gómez Castaño protesta de que se haya imposibilitado el paso de los coches al Parque durante los días de feria.

García Alemán la justifica por atender a las instalaciones de la Feria.

Rubio pide que desaparezcan los escudos monárquicos de la Casa de Correos, y Albarracín interesa lo mismo del Banco de España.

Peña y Rubio hacen otras observaciones y ruegos.

Palazón pide aumento de luces para Barqueros.

El alcalde promete atenderlos y se levanta la sesión.

Don Emilio Díez de Revenga

-)-o(-)

La hora en que llegó a nuestro poder la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo don Emilio Díez de Revenga y la necesidad de hacer el hueco para la esquelona obligó a retirar mucho original de interés, y nos impidió dedicar unas líneas a su buena memoria, que fueran el tributo de la consideración general y el homenaje de una buena amistad, mantenida a través de todas las vicisitudes.

Por desgracia había desde el primer momento un triste presentimiento sobre las consecuencias de su enfermedad y los hechos han venido a confirmar tan desagradable impresión.

En todas las clases sociales el señor Díez de Revenga contaba con singulares afectos y una gran consideración personal, que se ha manifestado durante el tiempo de su enfermedad, interesándose todos por su salud y siendo continuado y numeroso el desfile de amigos y conocidos, que han seguido con interés el curso de la misma.

La noticia de su muerte ha de producir en todos profunda y penosa impresión, porque, aparte esas amistades, que se contraen y perduran desde la infancia, el señor Díez de Revenga ha sido una figura de singular relieve, que ha actuado en la vida pública y social murciana, durante una larga época. Sus títulos en buena lid ganados, y las representaciones, que por su lealtad y por sus méritos obtuvo con la mejor ejecutoria de esa vida intensa de actuación en la vida profesional, en la vida pública local y en la vida nacional.

Su criterio ecuánime, sus conocimientos bien probados, su interés y constancia en el trabajo, le habían constituido en autoridad siendo consultado en muchas áridas cuestiones y pesando su opinión y sus juicios en las resoluciones de litigios interesantes especialmente en las cuestiones batallonas de nuestros rogados, en las que obtuvo señalados triunfos.

No son estos los momentos oportunos para analizar la actuación en otros aspectos de la vida activa del señor Díez de Revenga: Cuaquiera que sean los criterios políticos que se sustenten, ante esa línea infranqueable de la muerte, que señala un límite irrefragable para el afecto y la consideración pública, habrán de defenderse todos los comentarios para unirse en un solo testimonio de condolencia por la muerte de un murciano que puso cuanto de su voluntad dependió, al servicio de los intereses de su tierra.

En la Alcaldía de Murcia, en el Conservatorio, en la Junta de Hacendados, en la Sociedad Económica, en el Círculo Católico, cuya primera Vicepresidencia ocupaba, en el Tribunal tutelar de menores y en otros muchos organismos, ostentó cargos de singular relieve y en todos ellos dejó una huella profunda de su actuación.

En el trato era afable, sin ostentosa comunicación, guardador de todas las correcciones y observador, escrupuloso de todas las consideraciones ajenas, obteniendo con ello trato respetuoso en todos los sectores de la vida pública.

Descanse en paz el buen murciano y buen amigo; y en estas horas en que a desgracia sume a los suyos en los más angustiosos accesos del dolor, de todo corazón nos unimos a ellos, participando de su pena, que con nosotros seguramente compartirán también, todos los que de veras apreciaron las relevantes cualidades que le adornaron en vida.

Reciban sus afligidísimos madre doña Laura Viceate, viuda de Díez de Revenga; esposa, doña Isabel Sánchez Abellán; hijos, doña Josefa, doña Emilia y don Emilio Díez de Re-

venga y Rodríguez; y Laura Díez de Revenga y Sánchez; hijos políticos, don Juan Campmany Lorens y don Juan Bautista Vidal-Abarca y Lhápuli; nietos, Juan, Josefa y Jaime Campmany y Díez de Revenga y Juan Bautista y Vicente Vidal-Abarca y Díez de Revenga; sobrinos, primos y demás parientes, a expresión de nuestro pésame más sentido, y con él nuestro deseo de que en estos momentos de amargura hallen las fuerzas necesarias para sobrellevar esta dura prueba a que les somete el infortunio.

En la capilla de la casa del finado y por el descanso eterno de su alma, se dijo ayer mañana, por el párroco de San Bartolomé señor Sánchez Barba, una misa que fué oída por los familiares del señor Díez de Revenga y amistades.

Al ser conocida la noticia del fallecimiento de ilustre murciano, por su domicilio desfilaron numerosísimas personas de todas las clases sociales que inscribieron sus nombres en las listas de pésame.

De todas las partes de la provincia y de fuera de ella recibí ayer la familia numerosos telegramas de pésame por tan irreparable desgracia.

De la Mancomunidad del Segura

Regreso del señor Arevalo

El ingeniero-Director de la Mancomunidad señor Arevalo, regresó ayer de madrugada de su viaje a Madrid a donde marchó en automóvil para tratar con la Superioridad de asuntos relacionados con dicho organismo.

Dijo a los periodistas que venía satisfecho de los resultados de su viaje del cual hablará oportunamente.

La novillada de la Prensa

A ELEGIR LOS TOROS

Anoche, en el Correo, salieron para Sevilla al objeto de elegir los seis magníficos toros de la ganadería de Pérez de la Concha, para la novillada del 11 que organiza la Asociación de la Prensa, los inteligentes aficionados y críticos taurinos don Agustín López Palacios (Don Dique) y don José Rodríguez, Presidente del Club Taurino.

Nos consta que se traerán lo mejor de la vaquilla.

Hoy a mediodía llegarán a Sevilla y seguidamente se trasladarán a la dehesa de Pérez de la Concha para escoger el ganado.

Si la operación se hace esta tarde, la noche tendremos noticias de nuestros compañeros enviados por la Asociación y pudiera ser que mañana ofreceremos pelis y señales de los seis ejemplares de la famosa ganadería, que han de estoquear el día 11 Felíz Rodríguez II, Niño de la Puerta Real y Carmona.

ALALIMON

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Matricula gratuita

ANUNCIO

Durante los días laborables del actual mes de Septiembre y en las horas de despacho al público, estará abierta en la Secretaría, de este Instituto la matricula de enseñanza oficial. Los que hayan de solicitar Matricula gratuita, tendrán de plazo para solicitarla hasta el día 2) del mismo.

En el tablón de anuncios de este Establecimiento se fija con esta fecha el nuevo plan de estudios, precio de cada matricula y documentación necesaria.

Murcia 1 de Septiembre de 1932.— El Secretario.

Los ministros se reúnen en Consejo

El Gobierno lo dedicó a la lectura de los Presupuestos

No se trató de la reparación de los periódicos suspendidos

(Por telégrafo)

Madrid. — A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia de Azaña.

El Consejo, que se celebró en el ministerio de la Guerra, terminó a las dos y media de la tarde.

Giral manifestó al entrar al ministerio que llevaba al Consejo un decreto sobre la exacción de tributos de arenas y casetas, añadiendo que se trataba de una ligera modificación.

Albornoz dijo que suponía que sólo se trataría en la reunión de lo referente a Presupuestos.

Los demás ministros nada dijeron.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente laconica nota: «El Gobierno ha dedicado todo el Consejo a la lectura de los Presupuestos.»

Preguntas a Casares

Los representantes de la Prensa preguntaron al ministro de la Gobernación, si en el Consejo se había tratado de la reparación de periódicos de Madrid, y Casares contestó negativamente.

Diplomáticos que acuden al ministerio

Durante la celebración del Consejo, acudieron al ministerio de la Guerra el embajador de España en Méjico Alvarez Vayo, y el embajador de España en París, Madariaga.

Ampliación al Consejo

Los ministros confirmaron que en el Consejo habían discutido los Presupuestos.

También examinaron la reforma agraria, y hab'aron de la habilitación de obras para remediar la crisis obrera, que el próximo invierno será menor.

De Marina, se aprobó la elevación de cinco céntimos el metro cúbico por extracción de arena de la playa y el aumento de una peseta por caseta de baño.

Confirmaron que no habían hablado de los periódicos, ni de las deportaciones.

Sobre un rumor

Se asegura que Albornoz sometió a la aprobación de sus compañeros la lista de magistrados, a quienes se separa del servicio.

Gobierno Civil

CIRCULAR

A este Gobierno llegan quejas y denuncias de que por algunas Sociedades, Entidades y particulares, no se cumplen debidamente los preceptos del Decreto-Ley de 8 de Junio de 1931 y su Reglamento de 17 de Diciembre de 1931, referentes al Descanso Dominical, y que también se infringen las disposiciones del Decreto de 1 de Julio de 1931, declarado Ley por la de 9 de Septiembre siguiente, sobre la duración máxima de la jornada legal de trabajo, establecida por el Real Decreto de 3 de Abril de 1919, y a fin de hacer cumplir con todo rigor las expresadas disposiciones, he acordado lo siguiente:

1.º Los señores Alcaldes, en el plazo de diez días, se servirá comunicar a este Gobierno concretamente si dentro de su término se cumplen exactamente las disposiciones antes citadas, y caso que así no sea, dentro del mismo plazo, me comunicarán quienes sean los infractores.

2.º Del cumplimiento de lo ordenado anteriormente y de la veracidad de los informes que se me comunican, haré responsables a los infractores.

Espero de todos que conyugarán el mayor celo al cumplimiento de esta circular.

Murcia 2 de Septiembre de 1932.— El gobernador civil, José María Vazela.

Imposición de multas

El gobernador señor Vazela manifestó anoche a los periodistas que las detenciones practicadas en relación con una fiesta de carácter monárquico que se iba a celebrar en el Casino de La Ribera, habían dado como consecuencia la imposición de una multa de 250 pesetas por manejos monárquicos a don José María Barnuevo y Sandoval y la libertad de don

Angel Viudes por no recaer culpa alguna sobre él.

Probablemente se practicarán otras detenciones para descubrir al autor de la compra de unos farolillos de los colores monárquicos que se destinaban a esa fiesta no celebrada por prudencia y oportuna intervención del Presidente del mencionado Casino de La Ribera.

También expuso el gobernador que por campañas monárquicas y de hostilidad al régimen y al Gobierno, había impuesto las siguientes multas en Cieza:

Al Casino, 500 pesetas; don Pascual García Salmerón, 500; don Gabriel Moreno, 500; don Gregorio Saura Garrigues, 500; don Gerónimo Salmerón Gómez, 250; don Francisco Ros Yllalaba, 250; don Pedro Ros, 250; don Angel Lopez, 250, y don Antonio Lucoas, 500.

Mitin denegado

Por último dijo el gobernador que había denegado permiso para la celebración de un mitin sindicalista en Cieza.

ENTIERRO

A las diez de la mañana de ayer desde la parroquia de San Juan Bautista se verificó el entierro de un que fué estimado amigo nuestro y popular comerciante de esta Plaza don Genaro Aibandejo Ibáñez.

El fúnebre acto estuvo muy concurrido de amistades que acudieron a rendirle el homenaje póstumo de consideración y de afecto.

Reiteramos a la sentida esposa, hermano don Pedro, sobrinos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias de Jagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Círculo Católico de Obreros

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reze durante la misma se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Carmen Martínez, sufragándola su hijo don José Antonio Rodríguez Martínez, socio del Círculo.

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

Habiendo fallecido en el día de ayer el Vicepresidente primero de esta Sociedad, Ilmo. señor don Emilio Díez de Revenga y Vicente (q. e. p. d.) se avisa a los señores socios y obreros que a ella pertenecen que el entierro será a las diez de la mañana en la iglesia de San Bartolomé, rogándoles asistan al mismo, para rendir a tan preclaro y benemérito consocio este último tributo de afecto y gratitud por las constantes y extraordinarias pruebas de cariño y desvelos que el ilustre finado tuvo por nuestra Sociedad.

LO MEJOR EN

Artículos para regalos

¡No lo dude Vd.! lo tienen en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Los primeros días de Feria

Llevamos dos días de Feria con bastante animación.

La Glorieta, en donde ameniza el paseo la brillante banda de A cantarrilla, ha estado las dos últimas noches concurridísima de público.

Ayer tardé hubo elevación de globos y figuras grotescas, fiesta grata para la niñez que disfrutó mucho con el sencillo espectáculo.

Las casetas, puestos de cascaruja y refrescos, tómbolas y cabalitos han sido colocados a la entrada del Parque algunos y la mayor parte a lo largo de la orilla del río, entre la Glorieta y la esquina del Hospital. La concurrencia de feriantes es grande y se espera que los próximos días sean de gran animación y de concurrencia extraordinaria de forasteros.

Conservatorio de Música y Decamación

ANUNCIO DE MATRICULA

Durante todo el mes de Septiembre y en los días hábiles del mismo, puede hacerse, en la Secretaría de este Centro, la matricula para los alumnos de Enseñanza Oficial.

Para detalles, consúltese al tablón de anuncios del mismo Centro.



EL SEÑOR

Don Pedro López Sarrión

Ha fallecido a los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados: hija, doña Carmen López Godálvez; sobrina, doña Primitiva Soler López (ausente); hijo político, don Manuel Arenas Córcoles (del Comercio de esta plaza; nietos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Septiembre de 1932.

Casa mortuoria: GLORIA, 6.

(12)

EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

Sigue discutiéndose el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Se acepta una proposición de Ayguadé...

Se aprueba rápidamente el proyecto sobre jubilación del personal de la Magistratura.

Se discute el artículo 17. Alba presenta una enmienda acerca de ciertos derechos que se conceden a Cataluña...

Se rechazan varias enmiendas, aprobándose el artículo 17 nominalmente por 112 votos contra 12.

Se discute el título 5. La comisión anuncia que acepta la totalidad del voto de Lluhi.

El Presidente dice que el nuevo dictamen sobre la base 19, hay que imprimirlo y repartirlo.

Después de una pequeña discusión, se aprueban las bases 19, y 20.

La Comisión, si no queda escrito en los artículos de la Ley.

Se rechazan varias enmiendas, y se aprueba la base 21.

Quedan pendientes varias enmiendas, en que se proponen bases adicionales.

Y se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Una proposición de Acción Republicana

La minoría de Acción Republicana presentará una proposición para depurar todos los órganos de la Administración.

La Comisión del Estatuto

La Comisión del Estatuto ha resumido el resto pendiente de dos artículos, al objeto de que entre martes y miércoles quede aprobado.

En Zaragoza

Son encarcelados 24 sindicalistas

Estaban celebrando una reunión clandestina

For telégrafo de la noche Zaragoza.—Reina tranquilidad completa.

Han sido detenidos 24 sindicalistas, por haberlos sorprendido celebrando una reunión clandestina.

Pasaron a la Cárcel, por orden del gobernador.

Defunción

Confortado con los auxilios de la Religión ha dejado de existir en esta ciudad, a edad avanzada nuestro buen amigo don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en su domicilio particular, don Pedro López Barrión...

Notas deportivas

El campeonato valenciano

El campeonato valenciano comenzará el día 18 de Septiembre, en la misma fecha que comienza en nuestra región.

Como antecedente para nuestros lectores insertamos el calendario correspondiente con objeto de que puedan seguir el curso de los acontecimientos deportivos en Valencia:

PRIMERA VUELTA

18 de Septiembre

Saguntino-Castellón Levante-Sporting Valencia-Gimnástico

25 de Septiembre

Castellón-Valencia Gimnástico-Levante Sporting-Saguntino

2 de Octubre

Saguntino-Levante Castellón-Gimnástico Valencia-Sporting

9 de Octubre

Levante-Valencia Gimnástico-Saguntino Sporting-Castellón

16 de Octubre

Saguntino-Valencia Gimnástico-Sporting Levante-Castellón

La segunda vuelta en los campos invertidos y en las fechas 23 de Octubre, 30 de Octubre, 6 de Noviembre, 13 de Noviembre y 20 de Noviembre.

Adquisiciones para el Valencia

Montañés y Pascual han pasado a formar parte del Valencia, con la documentación totalmente en regla.

También Hernández, del Nacional del Madrid, es otra adquisición del Valencia.

En cambio Capillas, es baja por que según parece marcha al Betis. Se asegura que Costo, no tiene muchos deseos de volver a Valencia.

Anoche en el Luna Park.-Combates de boxeo

Con buena entrada se celebraron anoche en el Luna Park los anunciados combates de boxeo.

En primer lugar, se enfrentaron Pedreno y Hernández Gardón, los cuales hicieron una exhibición pobre. Se declaró match nulo por los jueces.

A continuación boxearon Molins, y Vaqueret. Molina empezó pegando firme, y tuvo la ocasión de vencer por k. o., pero la desaprovechó y su rival encontró un poco de desahogo y supo

adquirir la ventaja perdida. Hubo también match nulo.

El tercer combate corrió a cargo de Nadal y Gutiérrez, en revanche.

Nadal, llevó ventaja en la mayoría de las ocasiones, a pesar de que se quedó demasiado al descubierto algunas veces. Encajó dos fuertes derechos al mentón, el primero de los cuales hizo que cayera a tierra Gutiérrez. Fue declarado vencedor Nadal, por puntos.

El siguiente combate, se celebró a ocho rounds de tres minutos, entre Tony Samber y el campeón de Andalucía Gongora.

El público salió satisfechísimo de este combate. La dureza de Tomy Samber, sobre todo en las salidas, tuvo un digno rival en la agilidad y en la ímpetu de Gongora, que dio un verdadero curso de buen boxeo. Gongora se cubre magníficamente, juega las piernas con gran soltura y aunque pega con las dos manos, con la izquierda lo hace mejor.

En los ocho rounds, no cometió apenas infracción a gausa.

El público protestó de la declaración de los jueces de match nulo. puesto que según los técnicos Gongora encajó golpes mas efectivos que su rival y debió ser declarado vencedor a los puntos.

Desde luego Gongora es uno de los mejores boxeadores que han pisado el ring del Luna Park.

El último Sablon, excampeón de Francia, luchó con Primo Rubio campeón de Levante.

A pesar de brazo tan largo que tiene Sablon, Primo Rubio con rapidez y desconcertante le trabajó el estómago y le dió algunos golpes en la cara. El combate fué muy interesante.

El negro, con mayores facultades, se defendió muy bien, pero puso en juego algunas marrullerías, que no agradaron.

Tiene Sablon una forma de boxear algo anticuada, aunque se le nota que ha trabajado mucho y está enterado.

Primo Rubio fué declarado vencedor por puntos.

Después de este match, Martínez Alfara, el notable boxeador, hizo una exhibición con Soriano.

La exhibición no pudo ser más brillante. Se le apuró mucho.

El día 8, actuará en el Luna Park, Martínez Alfara

LISCANO.

Se reúne la minoría radical

Martinez Barrios dice que las divergencias entre los radicales de Sevilla carecen de importancia

POR TELÉGRAFO

Madrid.—En el domicilio social del partido se reunió la minoría radical. Martínez Barrios y Abad Conde manifestaron acerca de lo tratado en la reunión, que a última hora de la tarde facilitarían una nota a la prensa.

Las divergencias entre los radicales de Sevilla

Preguntado Martínez Barrios acerca de los telegramas recibidos en los días respecto de los radicales sevillanos, confirmó que existían algunas divergencias, que no eran nuevas, sino de hacer varios meses.

Esas divergencias carecen de importancia y no podrán ocasionar en ningún momento excoiciones dentro del partido radical.

Todo se dilucidará y se resolverá en la Asamblea que celebrará el partido el día 11 en Sevilla.

Bravo Ferrer no se ha separado

El propio Bravo Ferrer ha desmentido su separación del partido radical. Un periodista le preguntó acerca de la formación de un nuevo partido radical en Valladolid y Bravo Ferrer contestó: «Pues tampoco existe. Puedo usted desmentirlo terminantemente.

Todos los radicales de Valladolid continúan dentro de nuestra organización.

La Asamblea Nacional

La Asamblea nacional del partido se celebrará en Madrid los días 15, 16 y 17 de Octubre.

Feria y fiestas en Murcia

PROGRAMA PARA HOY

Por la noche, a la hora de costumbre, conciertos por varias Bandas de Música.

A las doce será disparado un soberbio castillo de fuegos artificiales, por un afamado pirotécnico.

PARA MAÑANA

Por la mañana, a las doce, inauguración oficial de la Exposición de Plantas y Flores instalada en la Avenida de 14 de Abril.

En la misma por el Ayuntamiento, se hará un Reparto de Pan a las familias indigentes de esta ciudad.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará un interesante Partido de Fútbol en el campo de la Condomina entre el Murcia F. C. y otro equipo de primera categoría, que se anunciará oportunamente.

Banco de España

MURCIA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos número 812 de pesetas nominales 5.100 en Deuda perpetua al 4% Interior expedido en 27 de Marzo de 1928—número 4541 de pesetas nominales 5.000 en Deuda perpetua al 4% Interior expedido en 15 de Diciembre de 1916—número 5791 de pesetas nominales 1.900 en Deuda perpetua al 4% Interior expedido en 30 de Marzo de 1920—número 7452 de pesetas nominales 50.000 en Deuda perpetua al 4% Interior expedido en 23 de Septiembre de 1923—número 9277 de pesetas nominales 6.250 en Deuda perpetua al 4% Interior expedido en 18 de Agosto de 1927—número 9281 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 4 de Septiembre de 1924—número 9279 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9280 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9281 de pesetas nominales 28.750 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9282 de pesetas nominales 23.750 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9283 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9284 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9285 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9286 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9287 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9288 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9289 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9290 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9291 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9292 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9293 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9294 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9295 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9296 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9297 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9298 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9299 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9300 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9301 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9302 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9303 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9304 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9305 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9306 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9307 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9308 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9309 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9310 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9311 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9312 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9313 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9314 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9315 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9316 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9317 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9318 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9319 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9320 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9321 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9322 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9323 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9324 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9325 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9326 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9327 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9328 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9329 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9330 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9331 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9332 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9333 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9334 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9335 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9336 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9337 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9338 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9339 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9340 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9341 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9342 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9343 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9344 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9345 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9346 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9347 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9348 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9349 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9350 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9351 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9352 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9353 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9354 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9355 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9356 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9357 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9358 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9359 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9360 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9361 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9362 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9363 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9364 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9365 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9366 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9367 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9368 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9369 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9370 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9371 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9372 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9373 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9374 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9375 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9376 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9377 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9378 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9379 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9380 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9381 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9382 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9383 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9384 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9385 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9386 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9387 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9388 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9389 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9390 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9391 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9392 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9393 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9394 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9395 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9396 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9397 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9398 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9399 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9400 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9401 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9402 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9403 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9404 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9405 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9406 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9407 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1927—número 9408 de pesetas nominales 11.875 en Acciones del f. c. Norte de España expedido en 19 de Agosto de 1

ENSEÑANZA

El plan de estudios de bachillerato que ha de regir en el curso académico 1932-33

El plan aprobado de estudios, basado en el de 1913 y en el vigente de adaptación, que ha de regir en el curso próximo y hasta finalizar el bachillerato, quince son alumnos de segunda enseñanza en el curso corriente de 1931-32, ha quedado en la forma siguiente:

Segundo curso (para 1932-33): Lengua latina, primer curso; Geografía especial de España, Aritmética y Gimnasia, a ternas.

Tercer curso (para los de 1932-33 y 1933-34): Lengua latina, primer curso (sólo para 1932-33); Idem id., segundo curso (sólo para 1933-34); Lengua francesa, tercer curso (sólo para 1933-34); Historia de España, alterna; Geometría, diaria, y Gimnasia, alterna.

Cuarto curso (para los de 1932-33 y 1934-35): Lengua latina, segundo curso (sólo para 1933-34), alterna; Lengua francesa, segundo curso (sólo para 1934-35), alterna; Preceptiva literaria y composición, alterna; Historia Universal, alterna; Algebra y Tri-

gonometría, diaria; Dibujo, alterna; Quinto curso (hasta el de 1935-36 inclusive): Psicología y Lógica, alterna; Latín, segundo curso (sólo para 1932-33), alterna; Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Fisiología e Higiene (excepto para el curso 1932-33), alterna; Dibujo, alterna.

Sexto curso (hasta el curso 1936-37 inclusive): Ética y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria, y Agrimensura y Química general, alternas.

Quedan suprimidas en el plan general de adaptación las asignaturas de Inglés, Alemán e Italiano hasta que se organicen las enseñanzas de Lenguas vivas.

La Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía, que no figurarán incluidas en el plan de adaptación, se considerarán asignaturas de carácter voluntario hasta que se determine la situación de los profesores correspondientes como consecuencia del plan definitivo de estudios.

Manifestaciones del ministro de Marina

Desde que ocupa el cargo suprimió muchos servicios inútiles

La conciencia le obligó a aceptar el ministerio, aunque no sabía la técnica de la Marina

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Marina hizo manifestaciones relativas a su actuación al frente de este ministerio.

Dijo que aunque no sabía la técnica de la Marina, la conciencia le obligó a aceptar el cargo, abandonando los asuntos particulares.

Afirmó que desde que ocupó el cargo, suprimió muchos servicios inútiles, acumulados a los arsenales, cuya supresión produjeron al Tesoro una crecida cantidad.

Añadió que la subsecretaría de la Marina civil estudia y ordena todos los problemas que le afectan.

En virtud de lo dispuesto en la Ley sobre creación de esta subsecretaría, fué designada una ponencia encargada de hacer siete reglamentos. La mencionada ponencia, después de varios meses de trabajo ha hecho entrega de los esquemas de Reglamento, que serán publicados en la «Gaceta» esta misma semana.

Disposiciones que publica la «Gaceta»

Acerca de los ensayos del cultivo del tabaco en España

POR TELEGRAMA

Madrid.—La «Gaceta» publica el Reglamento, por el cual se regirán los ensayos de los cultivos de tabaco en España.

Para obtener las autorizaciones de cultivo o desecación, se necesita la garantía de personal de dos firmas de reconocida solvencia.

Dicta reglas relativas a las operaciones de cultivo o desecación.

El mínimo de plantas necesarias para otorgar esas concesiones será el de dos mil.

Funcionará una comisión central y otra informativa, una dirección de cultivos, una inspección por zona y una comisión clasificadora.

Señala las reglas para las investigaciones y correcciones de cultivo.

Academia Politécnica Murciana

PARA

Estudios Superiores, Carreras Especiales, Magisterio, Profesores y Peritos Mercantiles e Idiomas

CALLE DE RIQUEME, NUMERO 23, PRINCIPAL

PROFESORADO

Don Juan Alpañez Martínez, Oficial de Correos.

Don Alfonso Rios Mateos, Abogado y Profesor Mercantil.

Don Antonio Alpañez Martínez, Oficial de Correos y Perito Mercantil.

Don Francisco Sánchez Ruiz, Presbítero y Licenciado en Filosofía y Letras.

Don Enrique Ruiz Martínez, Oficial de Telégrafos e Ingeniero de agrarista.

Don José Martínez Vivas, Abogado y Profesor Mercantil.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY SABADO DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Tercer día de Feria

A LAS SEIS DE LA TARDE:

Gran concurso de natación en la Piscina

Actuación de los Espectáculos

GRAN ARETINO

POR LA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA:

Verbena Popular

Actuación de los Espectáculos

GRAN ARETINO

Desórdenes en Puerto Llano

Los obreros parados tratan de asaltar el Ayuntamiento

La Benemérita acude y es recibida a tiros y pedradas, repeliendo aquella la agresión y resultando un muerto y varios heridos

POR TELEFONO

Madrid. (Telegrama oficial).—En Puerto Llano los obreros parados, pretextando que querían trabajo, se manifestaron violentamente, destruyendo los puestos del Mercado. Acudió la fuerza pública y practicó varias detenciones.

Más tarde acudieron al Ayuntamiento pidiendo como pretexto la libertad de los detenidos, tratando de asaltar el Ayuntamiento y amotinándose con violencia.

Acudió la Benemérita que fué recibida a tiros y pedradas, repeliendo aquella a agresión y resultando en la lucha un individuo muerto y varios heridos algunos de estos con metralla y por explosiones.

Le practicaron detenciones, encontrándose a los detenidos armas y municiones.

Rodríguez y Pobil S. L. Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 8 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2608

NOTICIAS

Precios del Mercado

REGRESO

Después de una larga temporada ha regresado procedente de sus posesiones de Mula, la encantadora señorita Angelita Gonzalez Delgado.

Sea bien venida.

Después de permanecer la temporada de verano, ha regresado de Santiago de la Ribera don Antonio Mateo y su distinguida familia.

Banco Central

CAJA DE AHORROS Interés anual 4%

ANIVERSARIO

Hoy día 3, a las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, se celebrará la misa aniversario en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Josefa Pérez Velez que, que falleció el día 2 de Septiembre de 1931.

Su desconsolado hijo, nuestro buen amigo don Juan Leves Pérez, que se dedica este piadoso recuerdo, ruega a sus amigos y personas conocidas la asistencia a este acto, por cuyo favor se quedará eternamente agradecido.

VIAJERO

Procedente de Bilbao, donde se encuentra destinado y en uso de licencia ha llegado a Murcia, nuestro buen amigo y paisano el Inspector de Vigilancia don Jesuado Megias. Nuestro saludo de bienvenida.

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón aparatos parlantes, en el BAZAR MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

De los 51 kilos

Patatas 5'50; Tomates 5'00; Bajocans 20'0; Pimientos menudos 10'0; Pimientos gordos 15'00; Bonitos 0'0; Chirivías 20'0; Nabizoles 0'00; Cebollas secas 4'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'00; Aplos 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones, 25'0; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 0'00; Peras 3'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'0; Melones 15'00; Naranjas 0'00; Limones 0'00; Sandías 8'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 7'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'20; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 3'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'80; Acelgas 0'60.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 3'00; Mero 0'00; Calón 3'00; Emperado. 3'00; Paje 4'00; Besugos 0'00; Calamares 0'00; Jibias 4'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 0'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Boquerón 0'00; Chirre 0'00; Langostinos 00'00; Gambas 5'00 Almejas 1'20; Lengüados 0'00.

Los Compañeros de la Antorcha

no se dignó dirigir una mirada a Kerjean ni a Baudrille.

—¡Vive Cristo, qué criatura más hermosa!— murmuró este último.

Y añadió, acercando sus labios al oído de Luc:

—¡Eh, eh, maese David! Ahora comprendo por qué tenías tanta prisa por encontrar a estas gentes. ¡Diablo, la chica vale la pena!

Kerjean no contestó. Describió un semicírculo de modo que pudiera estar detrás de los jugadores y enfrente de Morales.

Este ganaba; un montón de monedas de cobre y de plata se levantaba delante de él.

Al lado de Kerjean, dos matones de elevada estatura, con fisonomía patibularia, hablaban en voz baja. Tenían, como Baudrille, largos bigotes y enormes espadas, y llevaban con desenvoltura sus trajes desordenados.

El barón pudo oír algunas palabras de su misterioso diálogo; estas palabras despertaron su curiosidad; aguzó el oído y oyó lo siguiente:

—¿Están todos prevenidos?

—Sí, todos.

—¡Qué suerte la de ese pillol! ¡Gana lo menos veinticuatro libras! Si gana una vez más, entonces es la muestra; dará la señal, y entonces...

—Zafarrancho: los valientes caerán sobre el dinero y sobre el tunante. Una vez el dinero en nuestras manos y asesinado el tunante, el golpe será doble.

—Nosotros, en tanto, nos apoderamos de la muchacha y...

—¡Y el escudo de seis libras!

—Te lo daré en cuanto esté la muchacha en mi poder.

El barón comprendió lo que se tramaba; el peligro era inminente para Carmen y Morales, y era necesario conjurarlo a todo trance.

Kerjean separó su brazo del de Baudrille, y dijo a éste:

—Baudrille, empuñad vuestra espada, y seguidme...

—¿Para qué?—preguntó estupefacto el bandido.

—¡Callad y obedeced!

—Basta; la espada no está ya en la vaina.

El barón comprimió el puño de marfil de su bastón. Un golpe seco de su puño hizo brillar dos pulgadas de acero a los asombrados ojos del bandido.

—¡Ah, ah!—se dijo.—La caña era una vaina... Maese David es un hombre prevenido.

El barón cambió de sitio y Baudrille le siguió. A instante se encontraron en el espacio que quedaba entre Morales y el pilar contra el cual se encontraba recostada la gitana,

En aquel momento Morales dejó caer la última carta.

—¡La sota!—dijo con voz triunfante.—¡Por Nuestra Señora de Atocha... la partida es mía... Las sotas siempre me han querido bien. ¡Caramba! ¡Hay veinticinco libras de banco! ¡Queréis jugar, mis buenos amigos, queréis jugar?

Nadie contestó a esta pregunta; después, el valiente, cuyos proyectos ya conocemos, exclamó, dando un soberbio puñetazo sobre la mesa: —¡Este hombre es un bribón! ¡No ha ganado nuestro dinero, sino que nos lo ha robado! Acabo de verle mirar la carta. ¡Volvamos a recoger lo que se ha llevado ese canalla!

—A él, pues—repitieron los jugadores a una voz.

Un escándalo infernal siguió a aquel grito, y diez brazos se levantaron a la vez sobre el desgraciado gitano, que estaba tan espantado como si hubiera explotado una bomba a sus pies. Pero las manos extendidas no encontraron sino el vacío. Luc acababa de agarrar a Morales por el cuello.

